SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL - SEN PARAGUAY | PARAGUÁI PYTYVÕ PYA'ERÃ SÃMBYHYHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY

Asunción, 12 de diciembre de 2023

Señor
DR. AGUSTIN ENCINA PÉREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, a los efectos de dar respuesta a las observaciones realizadas según reparo de la segunda etapa, en el marco del proceso de Licitación por Concurso de Ofertas Plurianual Nº 03/2023 "Adquisición de Tintas y Toners" ID Nº 424.543 convocado por la Secretaria de Emergencia Nacional (SEN).

En cuanto al punto 1) se remite el CDP en forma legible.-
En cuanto al punto 2) se procede a la corrección correspondiente de acuerdo a la observación emitida.-
En cuanto al punto 3) Por un error involuntario se consignó dicha cláusula en el contrato que ya se encuentra firmado por ambas partes, por consiguiente solicitamos obviar dicha observación debido a que la misma no pierde valor contractual.-

Esperando contar con un despacho favorable a la presente, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

Lic. Reinaldo Maciel
Director de la UOC
Secretaría de Emergencia Nacional (SEN)